

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Nº 3.514

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 5 de febrero de 1925

Por el buen nombre de España.

Una plausible resolución del Cuerpo consular de Barcelona.

Nos parece que fué don Santiago Alba quien, al regreso de un viaje a Bélgica, dijo que era necesario y urgente la creación en España de una agencia informativa oficial para defender a nuestro país de ataques despiadados en el exterior y para orientar al mundo entero acerca de nuestra verdadera situación en los aspectos político, social y económico. A nosotros nos pareció bien el propósito y le aplaudimos, oponiendo el reparo, naturalismo en aquellos tiempos de favoritismos y compadrazgos políticos, de que la agencia en punto consular de Barcelona, de desvirtuar en sus respectivos países, expusiera sencillamente la verdad de las cosas, ciertas injuriosas especies que en contra de España se vienen propagando.

Tiene tal decisión importancia por lo que atañe a nuestro prestigio, a nuestro honor, a nuestro espíritu y transcendencia por lo que se refiere a nuestra expansión comercial. Es en suma, algo tan conviniente para España como que se le haga una defensa por iniciativa y con argumentos propios, que, claro está, sin ser más fundamentados que los que nosotros mismos pudieramos consignar, tienen la virtud de apartar toda idea de interés y apasionamiento.

Como españoles amantes de nuestro país, como periódico defensor de la glorificación de Ferrer y otras montañas, arraigamos vivamente al Cuerpo consular de Barcelona su justa, valiente y noble decisión.

La situación internacional.

En Alemania se ha descubierto un gran escándalo financiero.

EL COMUNISMO EN ACCIÓN

LA HAYA.—Por noticias de la India holandesa se sabe que se ha descubierto allí una intensa acción comunista.

La Policía viene teniendo frecuentes choques con dichos elementos.

En el último resultaron heridos 30 comunistas y seis contusos.

Las detenciones de revolucionarios se cuentan por centenares.

INFANTE CONDENADO

PARÍS.—En el año 1910 el industrial francés Cecilio Meyer entregó al infante don Antonio de Orleans milón y medio de francos para constituir una Sociedad de explotaciones agrícolas en el Marruecos español.

El infante debía aportar otra suma igual; pero como fué víctima de una estafa, no lo hizo ni devolvió el dinero que se le había dado.

Meyer llevó el asunto a los Tribunales, y la Audiencia del Sena ha condenado al infante a la devolución de repetida cantidad.

CANONIZACIONES Y BEATIFICACIONES

ROMA.—Acaba de saberse que durante el año santo habrá 15 canonizaciones y beatificaciones.

De ellas tres corresponden a Italia, una a Alemania, una a España y otra a Francia.

En España se beatificará a la religiosa Sor Micaelita del Santo Sacramento.

EL VATICANO NO ACEPTARA

ROMA.—La Prensa dice que el Vaticano no aceptará que el Gobierno francés nombre un representante de Alsacia Lorena cerca de la Santa Sede.

GRUPO QUE SE OPONE

PARÍS.—El grupo senatorial de Unión republicana piensa oponerse a la política vaticana del Gobierno en los debates que se entablen en el Senado.

REUNIONES DE NEGOCIAZIONES

PARÍS.—En breve se reunirán las asociaciones comerciales con Alemania, norvenezas, los alemanes franceses, bajo la base del proveedor.

LOS CRÉDITOS SOBRE MARRUECOS

PARÍS.—En la Cámara, y con la votación de los comunistas, se dictó el informe sobre Marruecos. Una votación se llevó una ajuiciada, y de acuerdo con el informe se llevó una votación a favor de la construcción de casas baratas.

El señor Moyúa examinó esta mañana el informe y, al efecto, se pro-

pone convocar a la mayor brevedad a la Junta de Casas Baratas para que ésta, después de estudiar aquellos juicios, eleve su dictamen al Ayuntamiento y éste, a su vez, dicte definitivamente su disposición sobre el asunto.

OBRERO HERIDO

En los Talleres Orcónera, de Baracaldo, hallándose trabajando el obrero Enrique Caruso, de veintitrés años, fué alcanzado por una piedra esmeril, que le causó lesiones de pronóstico reservado en la frente.

Se le curó en la clínica del doctor Sierra, de Burceña, siendo trasladado después a su domicilio de Luanza.

UNA REYERTA

En Portugalete, y en la casa número 21 de la calle de Coscojales, se suscitó una reyerta entre Petronila Uribe y sus hijas Avelina y Julia Alvarez, de veintiséis y veintitrés años, respectivamente.

Los golpes y arañazos entre Petronila y sus hijas fueron muchos, resultando con lesiones leves que necesitaron asistencia facultativa Petronila y Julia.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

iCuidado con los braseros!

En un tejar de las Ventas perece asfixiada una familia.

MADRID, 4.—En una de las chozas encavadas en un tejar de las Ventas vivía un obrero llamado Antonio Enrambasaguas en compañía de su esposa y de dos hijos.

Al acostarse anoche dejaron encendido un brasero, el que desprendió gran cantidad de gases, que comenzó a producir la asfixia de la desgraciada familia.

Se supone que uno de los hijos, en los estertores de la agonía, hizo algún movimiento que lanzó sobre el brasero una manta, la cual comenzó a arder, sirviendo de indicio para que algunos vecinos, percutidos del humo que salía de la choza, derribaran la puerta de ésta, encontrándose ante el triste espectáculo que ofrecían todos los moradores sin señales de vida.

Entrambasaguas y sus hijos se hallaban muertos, y la esposa en muy grave estado, desconfiándose poder salvarla.

El Juzgado que intervino en el caso ha ordenado el traslado de los cadáveres al Depósito judicial.

HASTA EN ESTO SON YANQUIS

NUEVA YORK.—Hay más de dos metros de nieve.

El puerto está helado.

AYUDANDO AL GALLO

LIMA.—Belmonte ha realizado una obra de caridad para dar al Gallo mediano de salin de Caracas, donde la absopta carencia de fondos le retiene desde hace meses.

El Gallo ha torreado ya varias corridas, y todavía tomara parte en otras,

y así que pague las deudas que ha contraído marchará a España con algún dinerillo.

El día en Bilbao.

La construcción de casas baratas.

UN TELEGRAMA

BILBAO, 4.—El gobernador, señor Ballarín, nos manifestó esta mañana que había recibido un telegrama del director general de Seguridad, y que dice así:

«Rúegole ordene se practique información cuantas gestiones sean necesarias para averiguar quién sea el propietario de treinta Obligaciones de la Compañía Metropolitana, encontradas en un coche del ferrocarril en estación Casetas, las cuales fueron reclamadas a jefe estación esa.

Comuníqueme su resultado gestión.

UNA MULTA

El gobernador ha multado con cincuenta pesetas al dueño del café «Las Delicias», por tener en el mostrador a una hija de diez y seis años e insultar a los agentes de la autoridad.

CASAS BARATAS

Los técnicos municipales han formulado ya su juicio sobre las ofertas de la licitación para la construcción de casas baratas.

El señor Moyúa examinó esta mañana el informe y, al efecto, se pro-

La política del Directorio militar.

La Dirección de Prisiones prepara un interesante libro acerca del sistema penitenciario español.

LIBRO DE DIVULGACIÓN

MADRID, 4.—Por la Dirección general de Prisiones se ha comenzado la tirada de un libro de divulgación de los trabajos realizados por dicha dependencia oficial en orden a las mejoras que podían introducirse en el sistema penitenciario español.

En el libro se establece la diferencia en la administración penitenciaria, al comenzar el Directorio y al llevar éste de actuación diez y seis meses.

La economía total introducida en el presupuesto con mejoras de todos los servicios ha sido de 1.440.000 pesetas.

DICE «LA GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto ordenando a los delegados de Hacienda adopten las medidas necesarias para comprobar las denuncias que se formulen por ocultación y defraudación de impuestos.

Otro anunciando el quinto concurso para subvenciones y anticipos destinados a la construcción de casas vecinales.

Otro concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a varios militares que se encuentran inútiles.

Aprobando el carnet de identidad para los facultativos que hayan de verificar determinadas visitas y prácticas de Sanidad.

Otra nombrando la Comisión del Ministerio del Trabajo que habrá de representar a España en la Exposición de la hulla blanca en Gresnoble.

Dicha Comisión la formarán: el subsecretario del Trabajo, un jefe de sección de Instrucción pública, un ingeniero, un jefe de Administración, el presidente del Comité Permanente de Ferias y Exposiciones y un jefe de sección que actuará como secretario.

A AMSTERDAM

Con objeto de asistir a las reuniones del Comité directivo de la Internacional Sindical, ha salido para Amsterdam el señor Largo Caballero.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DI LA PRESIDENCIA.—Aclarando la interpretación que debe darse al reglamento de descuentos en el percibido de dietas.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don Ernesto Giménez vocal suplente de la Junta orgánica del poder judicial.

Jubilando a don Celestino Nieto, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem a don Vicente Ruiz Valarino, jefe de sección del Ministerio.

Declarando excedente a don Luis Fernández Liñares, jefe de sección del Ministerio.

DE GUERRA.—Proponiendo para el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares, al comandante de la artillería de la guarnición de Palma, don Juan Sáez de Retana.

LA SEÑORITA

LA SEÑORITA VICTORIA DE LA FUENTE FERNANDEZ

ha fallecido el día 4 de febrero de 1925.

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Casto de la Fuente Parres y doña Josefina Fernández; hermanos doña Carmen, doña José, don Casto, don Jorge, doña María del Pilar; hermano político don Manuel Briz; sobrinos, primos y demás familia.

SOPLICAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la eucaristía del catáfalvo, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 26, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el JUEVES, 12 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las NUEVE, en la parroquia Santander, 5 de febrero de 1925.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGAN. Velasco, 6 y Burgos, 43.—T. 227 y 256.

Es indudable que el grado de depreciación de la divisa monetaria en cada país, influye notablemente en el coste de la vida, pero es evidente que esta influencia no guarda siempre una relación sistemática con las oscilaciones del cambio.

Desde septiembre último la oscilación del coste de la vida ha sido enorme en casi todos los países, fenómeno éste previsto desde que se tuvo conocimiento de la escasez de cosechas mundiales en cereales y otros artículos.

Termina la nota diciendo que los artículos alimenticios en España, sobre todo los considerados de indispensable necesidad, se han mantenido en armonía de precio a las condiciones del país de producción y actualmente puede decirse que España es un país donde en cuanto al alimento se refiere, su vida es la mejor y más barata.

LOS CAMINOS VECINALES

También se ha facilitado en la Presidencia una nota diciendo que la «Gaceta» ha publicado el anuncio convocando al V Concurso para construcción de caminos vecinales.

EL CONSEJO DE ANOCHE

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

La referencia fué facilitada por el presidente, que dijo que se había aprobado con asistencia del subsecretario de Instrucción pública un decreto de creación de escuelas en Hellín (Albacete).

925
dedo
ORRO
centro
y nue-
as en
os, de
aristal
tiocho
, dere-
lez, de
s en el
ion en
www
SAS.
DER.—
dia da
anseun-
via pa-
stableci,

S
AS
ES

IO
EON

Y
INOS.
STE, 10

gria y
sto; si
pena
al peirfect
a del ciso
xiliar para
chocolatez
ado con lo
GELES

Jesus

Martinez-
na.—Puente
Iglesias y
os Prieto-
Quintanilla.
San Vicente

e curan con
TOPICO
MEY y los
VGÜENTO
i, en farmaci-
n Santander
OLINO, Pa

HERIA AME-
riscos, 17, en
N PLUS UL-
de embutidos

ermanencia
ios, sistem-
ERA NUEVA
N ESCOBEDO
a afirmado
ón armado
ara jardines
e Bilbao, 4
15-24.
evo marras
vende en su
orat, 11. P

viajeros Eijo
a; trato estre-
NINA, Herra-
cio Aja.

Para la HABANA

5 DE FEBRERO DE 1925

EL PUEBLO CANTABRO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el sábado, día 7 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, anclándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente, todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños. Los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus opílias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere mejorar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evanescencias, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y teneed muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, únicamente el sábado, día 7 del actual.

NOTAS.—En Gijón, el día 5, en el Hotel Comercio; en Infiesto, el día 6, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao, el día 8, en el Hotel Góiti, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18.—Casa Torrent.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Itinerario rápido de pasajeros cada veintiún días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAV,	saliendo el 18 de febrero,
EDAM,	el 11 de marzo.
LEERDAM,	el 30 de marzo.
SPAARNDAM	el 29 de abril.
MAASDAM,	el 11 de mayo.
EDAM,	el 3 de junio.
LEERDAM,	el 24 de junio.
SPAARNDAM,	el 15 de julio.
MAASDAM,	el 3 de agosto.
EDAM,	el 26 de agosto.
VEENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordinario).

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana	Pesetas. 58,00
Veracruz	58,75
Tampico	58,75
Nueva Orleans.	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Solicite su agencia billetes de todo tipo y tendrá una importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17,500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en su agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wedderburn, Apartado de Correos, número 25.—Telégramas y telegramas, FRANGAROA.—SANTANDER.

Quien quiera ganarse mil pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Partido de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

"Pueblo Cántabro"

Compañía del Pacífico. Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA

8 febrero, vapor	ORIANA
22 febrero,	ORCOMA
8 marzo,	ORTEGA
22 marzo,	ORITA
12 abril,	OROPESA
26 abril,	ORYOA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moquegua, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.^a Y 2.^a CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

1. ^a clase, Ptas.	1.750	1.750	1.410
	990	990	820
	549,50	553,50	539,50

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41.

Telexogramas y telegramas: BASTERRECHEA.

EL PUEBLO CANTABRO

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

Cristóbal Colón

su capitán DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a

HAZABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Este buque dispone de CAMAROTES DE CUADRILLAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,50 de impuestos. Total, 599,50.

Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de MARZO admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a **SENADORES HIJO DE ANGEL PEREZ E COMPANIA**, pasaje de Pereda, 25.—Teléfonos, 411—Dirección telegráfica y telefónica: REY DE PEREDA.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Susituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de soda purísimo.

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas s.

Depósito: **Doctor Benedicto.**

San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

LOCALES NUEVOS PARA OFICINAS

PRECIOS ECONOMICOS

Calderón, 23 y General Espartero, 2

Informan: DORIGA Y C., Pasco de Pereda, 32

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonaría mi peseta de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se deseé. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni selladas para la respuesta. Para más detalles, diríjase al

Apartado de Correos 4026-MADRID

HAPAC
HAMBURG-AMERIK

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

RECORRIDO: SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de febrero, el vapor **Toledo**

El 3 de abril, el vapor **Holsatia**

El 12 de mayo, el vapor **Toledo**

El 23 de junio, el vapor **Holsatia**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,50 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobre conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.-Santander.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

La Escuela Industrial.

Los padres de los alumnos dirigen una carta al señor Vega Lamera.

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Una vez más nos permitimos molestar a usted y solicitar su valioso concurso en pro de nuestro deseo para conseguir que la Escuela Industrial conserve su actual categoría, y no dudamos ha de atendernos, porque ese importante diario siempre ha sido de los primeros en procurar la defensa de los intereses que puedan afectar a nuestra querida región.

Con motivo de referido asunto, en el que interviniendo por cuenta propia y por el cargo con que nos han honrado nuestros compañeros los padres de los alumnos de aquella Escuela, hemos dirigido hoy:

niente alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, una carta cuya copia incluimos, con el ruego de que si en publicarla no ve usted inconveniente, ordene insertarla en su periódico, prestando así eficaz ayuda a nuestras gestiones, que hasta la fecha ni han dado resultado satisfactorio, ni si quiera han tenido la virtud de hacer interesar a todo el pueblo en un efecto que, tanto en la actualidad como en el porvenir, tiene capital importancia para cuantos piensen en el porvenir de sus hijos; más aún que para nosotros mismos, pues adelantados los nuestros en sus estudios se limitaría el perjuicio, en caso de supresión de la Escuela, a tener que llevarlos un par de años a que sufriera examen en otra Escuela, con la ventaja de que a menor número de profesionales por las dificultades que se crean, mayores facilidades crear en mencionados anteriores tiempos, pues a tanto equivaldría el que fuera reducida esta Escuela Superior de Industrias a la inferior categoría de Escuela Elemental de Trabajo, cuya existencia o necesidad no se hace notar en Santander, por tener establecida hace ya muchísimos años a sus aptitudes; pero como no es el bien particular el que nos guía, sino el general, no desistimos de prestar nuestro modesto concurso hasta ver agotados todos los medios de que podemos disponer para lograr nuestro propósito.

Muy agradecidos le saludan y estrechan a usted la mano, la Comisión y por orden, JOSE MARIA VELARDE. Santander, a 4 de febrero de 1925.

Señor don Rafael de la Vega Lamera.—Hotel Palace, Madrid.

Muy señor nuestro, distinguido vecino y primer teniente alcalde de esta ciudad: Aun siéndoles conocido el carácter particular de su estancia en esa; conociendo asimismo que, ello no obstante, sigue usted gestionando en esa corte la resolución de asuntos importantísimos para Santander, nos permitimos dirigirle la presente, insistiendo en los particulares a que se contrae el telegrama que tuvimos el honor de dirigirle el día 23 de enero último.

Agradábamos conocer el resultado de las gestiones, seguramente remitidas por usted ante el excelentísimo señor subsecretario del Trabajo y del también excelentísimo señor presidente del Directorio, acerca de la no supresión de la actual categoría de esta Escuela Superior de Industrias; pero no recibiendo noticias suyas respecto al particular, siendo de tanto interés y transcendencia para la educación y porvenir de nuestros hijos; viendo, en cambio, que la Prensa de Gijón sigue publicando telegramas y notas que dan a conocer que por las autoridades de aquella ciudad se ha conseguido lo que nosotros, a nuestra vez, tanto anhelamos y hasta la fecha sin tan halagador resultado; cumpliendo nuestro sagrado deber, no sólo como padres de alumnos, sino como comisionados por más de otros cinco padres para gestionar una favorable solución al gravísimo problema que se nos planteaba al ser anulada esta Escuela Superior de Industrias para cursar y obtener en ella los títulos de peritos industriales;

avemos a dirigir a usted esta misiva, para encarecerle que por los medios que estén a su alcance y con la diligencia y celo que siempre emplea usted en los asuntos que logran interesarle, se interese

este que, pese a la indiferencia que nos caracteriza, interesa por el a todos los padres de familia de la ciudad y aun de la provincia entera, no sólo a los que actualmente tienen hijos cursando estudios en tal Escuela, sino a todos aquellos que teñidos de poca edad y careciendo

de primera actriz y haciéndose en seguida dueña del favor del público, que ha visto en ella una comedianta de primera línea.

La marcha de Aurora Redondo del teatro de la calle del Príncipe, para casarse con Valeriano León y formar con éste una compañía que ha de hacer su debut en Santander el día de Gloria, ha dejado un hueco que va a cubrir Teresa Fávaro, cuyas cualidades de distinción y de artista son ya conocidas de todos los públicos de España.

Con la bellísima actriz marcha también a la Comedia su hermana Enriqueta, monísima muchacha de un porvenir artístico enviable.

La marcha de las Fávaro está señalada para el día 9, en que debutará en Pereda, contratada por Puga, una dama joven muy bella que ya ha actuado en Santander con la compañía de Paco Hernández; nos referimos a Juanita Ferrier, a quien aguardan señaladas muestras de simpatía de nuestro público.

Lo que dice el «Boletín».

La vigilancia en las cuevas prehistóricas.

En el periódico oficial de la provincia del día de hoy, se publica la circular que el señor gobernador civil nos indicó iba a mandar insertar sobre los monumentos históricos de esta provincia.

Encomienda en ella a los señores alcaldes de los Ayuntamientos donde radiquen cuevas prehistóricas las vigilen y custodien para que nadie pueda entrar en ellas sin la debida autorización, ni mucho menos extraer tierras, fósiles u otros objetos de suma importancia y evitar que puedan extorcerse las pinturas y grabados que existan en ellas.

La Guardia civil, fuerza de los sostenidos y demás autoridades dependientes de la del señor gobernador civil, serán las encargadas de auxiliar a los señores alcaldes en el cumplimiento de este importante servicio.

Las cuevas y cavernas declaradas monumentos de arte prehistórico, son las siguientes:

La de Altamira, en Santillana del Mar, la del Castillo y la de la Pasiega, en Puente Viesgo; la de Hornos de la Peña, en San Felices de Buelna, y la de Ceyalanas, en Ramales.

Propuestas para merecer la más alta distinción: la de Cullalvera, en Ramales; la de Asón, en Arredondo; la del Rey, en Villanueva de Villavesca, y la de Salitre, en Ajamil (Miera).

Depositoria de Hacienda.

Libramientos al pago

Por la Depositaria de Hacienda han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

Don José Ramón Ortiz, de 1.607; don Carlos Santiago Enríquez, 1.457; Ayuntamiento de Santander, 105.874,99; don José Ramón de la Sierra, 2.372; don Elías Ortiz de la Torre, 2.037,10; don Enrique del Alamo, 501,66; habilitado Guardia civil, 89,84; presidente de la Junta provincial de Abastos, 10.163,13; doña Pilar Morante, 6.000; señora viuda de don Alejandro F. Campero, 4.009,08; don Carlos Hoppe, 3.648,39; señores Vial e hijos, 242,67; don Angel Illera, 371,75; don Juan de las Cigalillas, 1.120, y don Francisco Puente, 87,48.

Información del Municipio.

Entre Cuatro Caminos y el Colegio Cántabro.

El alcalde accidental, don Fernando Barreda, conferenció ayer en el despacho de la Alcaldía con el distinguido ingeniero don Alberto Corral, tratando sobre la necesaria modificación del trazado de vía de la Red Santanderina, entre Cuatro Caminos y el Colegio Cántabro.

Para justificar ante usted esta muestra información, nos permitimos remitirle, por separado, dos números de «El Noroeste», de Gijón, correspondientes a los días 30 y 31 de enero último, en los que (señalados con lápiz rojo) podrá ver la terminante seguridad de que la Escuela Industrial de Gijón no será perjudicada en las modificaciones proyectadas. Esto que honrada y noblemente declaramos nos halaga y satisface por la cultura general, es lo mismo que pedimos para Santander, y lo que rogamos encarecidamente vea de conseguir nuestro buen amigo y vecino el primer teniente alcalde de Santander.

Con saludos sinceros y afectuosos y en paciente espera de sus satisfactorias noticias, quedan a sus órdenes y le estrechan la mano sus seguros servidores, José María Velarde, Marcial Rodríguez, Emilio Peredo, la Comisión de padres de alumnos de la Escuela Superior de Industrias.

Música y teatros.

TERESA FARVARO A LA COMEDIA

La linda doncella joven de la compañía Puga, Teresa Fávaro, ha sido escrificada ayer para actuar en el teatro de la Comedia, de Madrid, se ha encargado este señor de unir sus gestiones a las que viene realizando en la corte el señor Vega Lamera, con relación al proyecto de ensanche del teatro.

Teresa Fávaro se ha destacado notablemente en el silencio del teatro Pereda, representando, con gran temerario artístico, difíciles papeles.

En cuarta plana

Información de la provincia

Quisicosas.

Una fiesta simpática y dos sesiones borrascasas.

Dña María Guerrero, la ilustre actriz que tantos días de gloria ha dado brillo en ciertos pueblos que llaman al arte escénico español, fué ayer homenajeada por las más lineajes da-

mas de la nobleza madrileña. El acto, no por el valor intrínseco de los obsequios recibidos, sino por los asfalto se mejora ni pisaron un solo que tiene de espiritual y por el reñido que adoraron a la insigne comedianta, se vio con agrado y con simpatía tan bajo nivel descendiente.

R. El 1

superior al de los romeros.

Del Gobierno civil.

El señor Oreja Elósegui, indispuesto.

Los representantes de la Prensa, triunfando anoche en el Gobierno civil por el secretario particular del gobernador, don José Gutiérrez Cotes, quien les manifestó que el señor Oreja Elósegui se encontraba

fuertemente indisposto a causa de un fuerte resfriado, habiéndose acostado en las últimas horas de la tarde.

Con referencia a una noticia de la Junta de Abastos dada por un colegio de la mañana, dijo el señor Cortines que dicha información no se ajusta en todo a la verdad, ya que dicha Junta se reunió exclusivamente para nombramiento de personal técnico no ocupándose para nada de la cuestión de subsistencias.

Con referencia al precio de la pata, las cotizaciones presentadas por el aludido periódico fueron facilitadas a los diarios de Santander hace pocos días por el gobernador, y, por lo tanto, no se trata de nada nuevo.

Y en lo que se refiere a que varias industrias de la plaza venden su artículo de primera necesidad a 50 céntimos kilo, dicha Junta de Abastos llevará a cabo las gestiones oficiales pertinentes para evitar que proscriba el abuso, rogándose de paso al círculo que aporte su concurso a su eliminación.

Que Dios les premie el bien que en ese sentido han hecho!

Los admiradores «pudentes» de doña María, queriendo también demostrar el intenso afecto que le profesan, hicieron entrega de las insignias de la cruz de Alfonso XII, y una Comisión de damas, presidida por la duquesa de Fernán-Núñez, le ha regalado un lujoso álbum, figurando a la cabeza de las firmas las de las Reinas Cristina y Victoria y las de las infantas Isabel y Luisa.

Hablando de otras cuestiones, a los periodistas el señor Gutiérrez Cortines que el gobernador se encuentra grandemente interesado en revisar el asunto de la graduación de las escuelas de Revilla de Camargo otros detalles que afectan a las mas.

De la provincia no hay informes dignos de mención.

Relacionado con los pasaportes, entregó anoche a los periodistas el Gobierno civil el siguiente telegrama recibido de la Dirección General de Seguridad:

«Ministerio Estado, con fecha de ayer, dice a este departamento lo que sigue:

«A consultas hechas por embajador de París, se ha contestado que surtió el mismo efecto que estampilla anularizando visado regreso puesta por la recepción general certificado de residencia en registros extranjeros de los gobiernos civiles, siempre que no existan antecedentes desfavorables en consulados de que se trate.»

La Federación de la Prensa.

El Comité directivo realiza interesantes gestiones.

MADRID, 4.—Esta mañana se unió el Comité directivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa adoptando algunos importantes acuerdos relativos al Montepío Nacional.

Los comisionados pidieron una pronta creación del carnet único, conforme a los acuerdos que sobre particular se tomaron en la última asamblea de Asociaciones de la Prensa, verificada en Madrid.

A la próxima asamblea que se celebrará en Zaragoza, el Comité directivo resolvió varios asuntos de interés.

El presidente de la Federación, telegrafizado al gobernador de Génova, rogándole autorice la publicación del «Geronés», y al de Bilbao, suplicándole la revocación de la censura que se impone a la revista «El Diario de Tarrasa».

El presidente de la Federación, telegrafizado al gobernador de Génova, rogándole autorice la publicación del «Geronés», y al de Bilbao, suplicándole la revocación de la censura que se impone a la revista «El Diario de Tarrasa».